

IDENTIDAD ÉTNICA E INTERCULTURALIDAD

Francisco J. Argente del Castillo Sanchez
Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Facultad de educación y humanidades de Melilla

RESUMEN

En los últimos años España se ha configurado como un país de inmigración de origen muy diverso. Para integrar a la pluralidad creciente de la población escolar inmigrada ha surgido el debate y el proyecto de una educación intercultural. Cada grupo inmigrante frente al grupo mayoritario de la sociedad democrática de acogida plantea las reivindicaciones de su propia diferenciación étnica de acuerdo con su origen. Se busca descubrir los procesos identitarios, entendidos especialmente en sentido étnico, apoyándose también en las culturas de origen, en sus sistemas simbólicos. Frente a esto es urgente poner en marcha una educación intercultural entendida como la construcción de una cultura común, basada en los valores democráticos, que permita la interrelación cívica entre los distintos grupos.

ABSTRACT

In the last years, Spain has become a host country for immigrants of very diverse origin. A project to integrate this growing plurality in schools has emerged. Each immigrant group claims his/her ethnic differences within the democratic host society. We aim at unraveling the identity processes (from an ethnic perspective) taking into account the different home cultures and their symbolic systems. Thus, it is of great importance to develop an intercultural education based on the construction of a common culture, with democratic values and which allows a civic interrelation among the different groups.

ESPAÑA, PAÍS DE INMIGRACIÓN

A lo largo del tiempo, pocos territorios han sido escenario de la entrada de flujos migratorios, de una manera tan intensa y continua como lo ha sido el solar de la Península Ibérica. Dada su posición en el extremo occidental del Mediterráneo, entre los continentes europeo y africano y con una amplia fachada hacia el Atlántico, las tierras de la piel de toro han sido lugar de llegada de cuantos pueblos iniciaron su periplo, por Europa o por el Norte de África, hacia Occidente, hasta llegar a este Finisterrae “donde la tierra acaba y el mar empieza” en palabras de Camoens.

Las tierras ibéricas han sido y son lugar de paso y de encuentro, lugar de asentamiento de pueblos y culturas de muy diversos orígenes. Desde el Paleolítico

hasta la actualidad nuestras tierras han quedado bajo la influencia de los pueblos euroasiáticos y de los pueblos africanos. Su amplia fachada marítima ha facilitado la llegada de pueblos navegantes. Así la Península Ibérica se ha configurado como lugar de atracción de muy diversa influencias demográficas, procedentes de distintas áreas del globo. Esta realidad apenas esbozada ha sido una constante en la Historia de España, diversidad de pueblos que han tratado de vivir y convivir con mayor o menor fortuna, o que han delimitado sus espacios respectivos sobre el solar hispano, o incluso al desarrollar sus espacios urbanos, lugar de convivencia por antonomasia.

Esta característica de nuestra historia ha cobrado relevancia fuerte en los últimos años. En muy poco tiempo, España, que había sido un país de emigrantes, ha visto invertir la tendencia de su saldo migratorio para convertirse en un país de inmigración. El proceso no ha seguido un camino paralelo al que podemos observar en los países de la Europa Occidental, aquellos que conforman nuestro entorno, y a los que estamos unidos. Nuestro retraso en la incorporación a este espacio geopolítico y económico de países democráticos, debido a la especificidad de nuestra historia, a partir de la Guerra Civil, ha hecho que estas nuevas tendencias demográficas hayan aparecido con posterioridad a lo que venía ocurriendo ya en países como Francia o Alemania. Ha sido a partir de las dos últimas décadas del S. XX cuando estos procesos de inmigración han cobrado relevancia; de una manera un tanto acelerada nos hemos dado cuenta de que en nuestra sociedad se están produciendo cambios que la hacen diferente, la novedad del proceso no radica sino en la diversidad que conlleva.

LOS DATOS MÁS RECIENTES

Extranjeros por nacionalidad en 2003

Nacionalidad	Nº extranjeros	Nacionalidad	Nº extranjeros
Marruecos	333.770	Ucrania	21.579
Ecuador	174.289	Países Bajos	20.551
Colombia	107.459	Pakistán	17.645
Reino Unido	105.479	Senegal	16.889
Alemania	67.963	Filipinas	16.589
Italia	59.745	Polonia	15.814
Perú	57.593	Bélgica	15.736
China	56.086	Estados Unidos	14.777
Rumania	54.688	Brasil	14.598
Francia	49.196	Venezuela	13.162
Portugal	45.614	Rusia	12.087

Argentina	43.347	Gambia	11.329
Rep. Dominicana	36.654	Chile	10.869
Cuba	27.323	Suecia	10.415
Bulgaria	24.369	India	10.327
Argelia	23.785		
Resto países			157.284
TOTAL			1.647.011

(Informe de la Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración 2003)

A 31 de diciembre de 2003 los datos sobre la inmigración son explícitos. Según el Ministerio del Interior(1) en España hay 1.647.011 extranjeros con tarjeta o permiso de residencia, ello supone un incremento del 24,4% respecto al año anterior que se cerró con la cifra de 1.324.000 residentes legales. En un periodo de 7 años el número de los que viven en situación de legalidad se ha triplicado. A ello habría que añadir algo más de 600.000 inmigrantes, sin recursos pero con tarjeta sanitaria, registrados por el Gobierno. De este contingente de extranjeros, el 34,7% son ciudadanos de la U.E., y el resto, el 65,3% son inmigrantes de otras áreas: 1.074.895. De acuerdo con este informe los extranjeros son ya el 4% del total de la población española. Hemos pasado de 540.000 extranjeros residentes en 1996, a 1,65 millones al inicio del año 2004, la mayoría son de países comunitarios (406.000). De países europeos no comunitarios proceden 154.000; 432.000 son africanos y 514.000 iberoamericanos. Por países de origen los colectivos mayoritarios son los marroquíes con 331.700 seguidos de los ecuatorianos con 174.289 y colombianos 107.459. Así el 61,7% de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia lo forman estas tres nacionalidades, añadiendo en orden de importancia británicos, alemanes, italianos, peruanos, chinos y rumanos. Pero no son sólo estos países, en el cuadro adjunto aparecen distribuidos por nacionalidades los contingentes demográficos de extranjeros con más de 10.000 individuos (en condiciones de legalidad).

HACIA UN MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La fuerte inmigración producida en los últimos años, legalizada o no, nos muestra que los nuevos españoles y los que aspiran a serlo no siempre comparten lengua y religión, esto introduce un factor de diversificación que se añade al ya existente entre las tierras y pueblos de España y que plantea nuevos retos, los cuales se concretan en uno: la integración laboral, y como consecuencia de ella la integración social; pero también la integración escolar de los niños extranjeros (el 5% de los matriculados en el curso 2003/2004) y con ello el aprendizaje de la convivencia en unos barrios y en unos lugares de trabajo donde la realidad social es cada vez más diversa, multiétnica y multicultural.

El origen de nuestra más reciente realidad multicultural se basa en la llegada de los contingentes demográficos que, procedentes de un amplio elenco de países, han encontrado un sitio entre nosotros. Los factores que han permitido la acogida han sido básicamente dos: el desarrollo económico de nuestro país y su condición de estado democrático. Esto último tiene una especial relevancia, pues las sociedades democráticas actuales se constituyen desde la multiétnicidad y desde la multiculturalidad que implican y evolucionan en ella de acuerdo con el movimiento dialéctico que generan.

Vivimos inmersos en un proceso creciente de “melting pot”, de mestizaje, no exento de rechazos y conflictos. La amplia diversidad étnica, cultural, lingüística, religiosa... conlleva una amplia gama de modos de vida, de formas de convivencia en consonancia con las costumbres traídas; esta realidad no puede ser obviada por los estamentos políticos, máxime cuando genera situaciones de desestabilización social en la ciudadanía autóctona mayoritaria que la percibe como una fuente de problemas y conflictos. Desde un planteamiento favorable a la educación intercultural se entiende que la característica más propia del ser humano es la diversidad: “sus diferencias en cuanto a creencias, formas de vida, costumbres, puntos de vista o pensamientos hacen que el hombre sea una especie totalmente heterogénea dentro de la naturaleza. Desde siempre hemos estado formando distintas sociedades y mezclándonos en cada una de ellas... Actualmente la situación no es muy diferente, puesto que la interdependencia mundial y la apertura de fronteras hacen que las sociedades de hoy estén cada vez más habitadas por poblaciones de diferentes orígenes culturales y que el fenómeno multicultural sea uno de los debates más comunes”(2). Ante este hecho la educación se convierte en la herramienta básica para hacer posible el futuro.

Esta realidad tiene su repercusión en el contexto escolar, es esta institución la que ha de dar cabida a los niños y niñas que viven en ese territorio de mezcla, procedentes de diversos orígenes culturales, a ella le corresponde desarrollar los procesos necesarios para el conocimiento e integración de las distintas manifestaciones culturales.

A partir de la pluralidad étnico-cultural introducida por los movimientos de inmigración en nuestras sociedades, los planteamientos educativos buscan un consenso sobre cuestiones básicas. A este respecto M. Pagé(3) presenta la siguiente síntesis:

- 1- Reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social.
- 2- Contribuir a la instauración de una sociedad de igualdad, de derecho y de equidad.
- 3- Contribuir al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas.

Otros planteamientos hechos tanto en Europa como en Norte América confluyen en tres ideas fundamentales(4):

- 1- Impartir unos saberes pertinentes sobre la diversidad etnocultural de la sociedad.
- 2- Afirmar y hacer valer los valores democráticos.
- 3- Desarrollar las capacidades necesarias para vivir juntos.

El carácter amplio y genérico de estos ejes plantea un nuevo modelo educativo, un conjunto integrador para adquirir las bases de una educación ciudadana en un contexto pluralista. Con ello se pretende plantear a los alumnos los elementos y factores de la propia realidad en la que viven, así como los distintos tipos de procesos que se dan en su propio entorno, donde la vida en toda la pluralidad de sus manifestaciones étnico-culturales se muestra y adquiere significación. Con este planteamiento la educación intercultural no es sino un proyecto de educación ciudadana que requiere un equilibrio entre el hecho ineludible de la pluralidad y la necesaria igualdad entre los seres humanos. Pero tropezamos con un problema que a su vez es un reto: no hay fórmulas, es preciso construir estrategias, programas, métodos, etc. En un mundo donde los cambios se producen a un ritmo vertiginoso la educación ha sido instrumento de esos cambios y el legado pedagógico del S. XX aporta la base teórica y práctica para que la escuela del S. XXI vehicule las herramientas cognitivas y afectivas con las que los niños y jóvenes construyan su propia identidad. En este proyecto las Ciencias Sociales: Economía, Derecho, Antropología, Geografía, Historia... tienen un papel protagonista para diseñar y hacer efectiva cualquier actuación.

HACIA LA COHESIÓN SOCIAL

En el nuevo contexto social que se va dibujando en nuestras ciudades el encuentro de poblaciones procedentes de una pluralidad de orígenes produce situaciones de tensión de identidad y conflicto entre los distintos grupos, las distintas etnias se sitúan en el mosaico urbano y ocupan su puesto en la categorización social, así la identidad de cada grupo dentro del medio urbano tiene como factor prevalente el étnico, es la identidad étnica la que lleva a la desintegración social entre grupos. Para evitar la desintegración social y mantener el sistema democrático es preciso hacer frente a lo que Lorcerie denomina procesos étnicos: "...las creencias relativas a los orígenes colectivos y a su movilidad en la interacción social. Son estos procesos los que constituyen un desafío para la cohesión social y la democracia, no las culturas"(5).

Siendo los E.E.U.U. de América un país formado en la época contemporánea por el aluvión de emigrantes llegados de cualquier parte del mundo, fue a la sociedad norteamericana a la que le correspondió ser pionera en afrontar los retos de la multiculturalidad y plantar la necesidad de la educación intercultural; pronto los organismos internacionales como la UNESCO tuvieron que asumir el reto y dar soluciones. Hacia los años 70 los planteamientos en boga partían del relativismo cultural, e incluían, entre otros postulados, aceptar la pluralidad cultural, respetando las identidades propias, es decir: todas las culturas valen por igual, y no tiene sentido establecer una jerarquía en función de la potencialidad de desarrollo que cada una genere.

Los planteamientos del relativismo cultural tienen como consecuencia el respeto del derecho a la diferencia y a la propia identidad. Esto implicaría en el contexto de "melting pot" que genera la inmigración, la necesidad de aplicar una gestión

política que diese cabida en el sistema educativo a las demandas que cada grupo étnico plantee de “lengua y cultura de origen”, de esta manera cada grupo podría mantener sus propias fronteras etno-lingüísticas, dentro de la sociedad de acogida y frente a otros grupos, evitando así la pérdida de identidad. “De lo cual se deriva en la realidad un riesgo de reforzamiento de la categorización étnica”(6).

Ante todo esto es preciso partir de una concepción útil de la educación intercultural capaz de dar solución a los problemas planteados por la afluencia de todos los grupos étnicos que confluyen en el territorio. Desde el debate en el que se mueve la sociedad francesa sobre esta cuestión, Lorcerie considera la educación intercultural como “la orientación de la educación que entiende como necesario tomar en cuenta la pluralidad de la sociedad en su complejidad, reafirmando el ideal democrático y promoviendo una nueva imagen de la nación”(7).

HACIA UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

Ante la confluencia de identidades tan diversas procedentes de una gran multitud de puntos de origen, una sociedad como la nuestra tiene que revitalizar el ideal democrático para dar cabida a la multi-etnicidad, dentro de las exigencias de los ideales que la conforman: respeto a los derechos humanos, libertad, igualdad, solidaridad, etc. Dicha multi-etnicidad se expresa a través de todo un elenco de manifestaciones culturales propias de cada una de ellas, es esta una realidad social y política en la que vivimos inmersos y por la que nos sentimos afectados.

En el momento histórico actual nuestras sociedades tienden hacia la pluralidad cultural, esto es un hecho social fruto del cruce de culturas y pueblos. Pero la relación entre los distintos grupos se establece de acuerdo con formas o esquemas de control social entre un grupo mayoritario y uno o varios grupos minoritarios que coexisten dentro de la sociedad mayoritaria. La convergencia de los distintos grupos étnicos-culturales ha de realizarse dentro de las reglas de juego de la democracia, marco socio-político irrenunciable y que caracteriza a la sociedad de acogida.

Cabría esperar que, una vez instalados dentro del marco socio-político y cultural de la sociedad de acogida, la pluralidad cultural de los grupos minoritarios tienda a diluirse, pues ante la diversidad de actividades que plantea la sociedad mayoritaria, y la toma de decisiones que implica, las culturas minoritarias resultan inoperantes, en consecuencia sus miembros tenderían a mimetizarse en su comportamiento con los miembros de la sociedad mayoritaria.

Tanto las instituciones que sustentan el funcionamiento de la sociedad democrática de acogida, como sus medios de comunicación difunden sobre los grupos minoritarios el conjunto de principios, valores y normas sobre el que se ha construido dicha sociedad. Pero también difunden los sistemas simbólicos que conforman la cultura mayoritaria: modelos económicos, reglas matrimoniales, producción científica, lengua, etc. Este proceso penetra en los grupos minoritarios llegando al ámbito familiar, los sujetos se ven impelidos a adoptar pautas de comportamiento que les permitan la adaptación a la sociedad mayoritaria.

Los procesos de adaptación a los sistemas simbólicos de la cultura mayoritaria no se producen con la misma rapidez e inquietud para cada uno de dichos sistemas. Ello depende de la percepción que los individuos de los distintos grupos étnico-culturales tengan a cerca de la conveniencia o utilidad de tales adaptaciones. Hacia los años 30 la escuela de Chicago formuló una teoría de la asimilación según la cual, en las sociedades constituidas sobre la base de una organización política y económica de corte liberal, las culturas minoritarias irían perdiendo su propia identidad al irse sumergiendo en el modelo liberal mayoritario, asociada aquella a la pérdida de fronteras étnicas. Aun cuando este planteamiento sea cierto, la realidad es más compleja, pues la pérdida de identidad cultural no siempre conlleva la asimilación de los miembros de dicha cultura, aun pervive el sentimiento de pertenencia a un grupo étnico: "la fuerza de las fronteras étnicas es independiente de las características culturales objetivas"(8). Se puede perder el sentido de la pertenencia a una identidad colectiva sin que por ello las minorías étnicas se diluyan en la sociedad mayoritaria. Por el contrario aun en esta situación se mantiene la diferenciación por oposición nosotros-ellos, grupo minoritario frente a grupo mayoritario; lo cual refuerza el sentido de pertenencia a la propia colectividad, al margen de la cultura.

Cuando sobre un mismo territorio la inmigración pone en contacto grupos procedentes de orígenes diversos, éstos se perciben a sí mismos como colectivos diferentes, lo que les lleva a reivindicar su propia identidad. Denys Couche al diferenciar entre cultura e identidad considera que "la cultura proviene en gran parte de procesos inconscientes. La identidad reenvía a una norma de pertenencia, necesariamente consciente, fundada sobre unas oposiciones simbólicas"(9). En estos procesos de encuentro entre grupos distintos se mantienen las fronteras étnicas, basadas en el origen de los componentes de cada grupo. Estas reivindicaciones de identidad frente al otro es lo que Barth denomina: "las dicotomías ellos/nosotros"(10). Debido a la mayor potencialidad de la cultura mayoritaria, propia de la sociedad democrática de acogida, los grupos minoritarios tienden a la aculturación, pero esto no implica la desaparición de las fronteras étnicas, los individuos mantienen el sentido de pertenencia a un grupo socialmente diferenciado.

Dicha aculturación se produce por el estímulo que supone la cultura mayoritaria, pero también para superar los obstáculos que conlleva la pertenencia a un grupo minoritario socialmente desvalorizado, de cara a la integración social, a entrar en el juego de relaciones de todo tipo que aparecen en la sociedad mayoritaria.

Incluso el proceso de aculturación no implica la desaparición de todos los esquemas simbólicos de la cultura minoritaria; ante la dinámica de la cultura del grupo mayoritario, quienes forman minorías, conscientes de su diferencia, elaboran estrategias de adaptación, reelaboran su cultura de manera que aparece socialmente aceptable mediante unas "prácticas de presentación de la cultura de origen"(11) que implican un cierto distanciamiento de las tradiciones.

LA REVALORIZACIÓN DEL FACTOR ÉTNICO

Las personas nos agrupamos y reconocemos a través de formas de identidad social diversas; una de ellas es la pertenencia a una sociedad nacional que tiene sus

normas de identidad propias. Dentro de ellas la convivencia de distintos grupos étnicos que buscan su posición en el mosaico nacional ha convertido a la identidad étnica en una modalidad de identidad social en auge. A veces esta identidad de grupo étnico minoritario surge a partir de la oposición y la lucha frente al grupo mayoritario de la sociedad nacional dominante, tratando de reconocerse en aquellos elementos simbólicos de pertenencia que se perciben más atacados; pues son aquellos los que construyen la identidad del grupo.

Cuando resurge la categorización étnica se activan las manifestaciones prácticas y simbólicas en las que se expresa cada etnia provocando diversos efectos: surgen los estereotipos, sentimientos de inferioridad frente a los de superioridad entre grupos, y la discriminación mutua. Todo esto conduce al proceso de etnización, es decir, a “la activación de las creencias étnicas en la interacción, en la lectura de una situación o de una lógica de acción, en la caracterización de un grupo o de un territorio, etc...”(12). El grupo autóctono mayoritario entiende que son los inmigrantes los responsables de la etnización, siendo percibido como un factor de conflicto que viene a romper “la normalidad nacional”.

Frente a los grupos minoritarios, el grupo mayoritario aparece como el sustentador de la identidad nacional basada en la creencia de unos orígenes comunes, que proceden de un pasado remoto; la autoconciencia de este hecho es la que produce el sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional, y a una identidad “normal” y normalizada; este es el grupo más antiguo, el que detenta el control político e institucional, el que domina el espacio. Como explica Lorcerie: “La diversidad cultural –lo que se designa como diversidad cultural- es en buena parte el fruto de una lectura étnica de la realidad social, y de una lectura producida desde una posición “mayoritaria” (en sentido psicológico), es decir, una normalidad que ignora sus propios sesgos étnicos”(13). El paradigma de la etnicidad nos lleva a entender la distribución de actitudes y roles entre grupos minoritarios y grupos mayoritarios, realidad que incide de forma especial en la población escolar y a cuya construcción social contribuyen todos los agentes educadores –desde el maestro hasta los medios de comunicación- de cara a conseguir una integración real de las distintas minorías. Ésto es un proceso que no está exento de conflictividad tanto para el grupo mayoritario nacional, que ve a los grupos inmigrantes como intrusos, y por ello como una potencial amenaza; como para los grupos minoritarios, que ven al grupo mayoritario establecido, dentador del monopolio del poder, como el gran obstáculo que les impide la integración plena. Pero la integración implica tolerancia, y una tolerancia que no sea asimétrica.

Siguiendo a Michael Walzer(14) podemos observar la existencia de dos modelos distintos para organizar la coexistencia de grupos étnicamente diferenciados, dentro de un territorio nacional, en su ensayo de tipología de los “modos de coexistencia de las diferencias” plantea el concepto de “régimen de tolerancia”. Walzer distingue entre el régimen de tolerancia de los países de inmigración, en el cual se articulan las identidades de los distintos grupos con la identidad común nacional, y el régimen de tolerancia típico del estado-nación, de corte unitarista, en el que prima la identidad colectiva mayoritaria con su cultura propia defendida y potenciada por el estado.

Como decíamos al principio, España, dada su posición geográfica, que la caracteriza como un "finis terrae", ha sido tierra de llegada de distintos pueblos, etnias y civilizaciones, que dejaron su impronta tras acomodarse en este solar. Desde siempre ha sido país de flujos migratorios hacia dentro y hacia fuera y de tensiones identitarias entre la unidad y la diversidad.

A lo largo de la segunda mitad del S.XX España ha vivido dos procesos migratorios de signo opuesto, correlacionados con dos etapas económicas, políticas y culturales así mismo divergentes. Los años 50, 60 y 70 quedan marcados por la emigración debida a causas económicas, a la vez que se vive en un estado fuertemente centralizado y de exaltación de la identidad nacional. Con el cambio hacia un régimen democrático aparecen las bases que permiten la inversión de la tendencia migratoria, a la vez que el país se convierte en el territorio más descentralizado de Europa, la búsqueda de la propia identidad por parte de algunos territorios del estado español no ha estado exenta de conflictos generados por la reivindicación de su identidad nacionalista, en un intento de romper y superar la identidad habida en el régimen anterior, así como de cancelar su historia reciente.

Junto a esta realidad España se ha convertido, en su andadura democrática, en un país de inmigración. Como veíamos al principio albergamos un amplio elenco étnico-cultural procedente de los más diversos rincones del planeta, distribuidos por todo el territorio nacional. Con cierto retraso nos hemos ido incorporando al mismo proceso que décadas atrás ya había aparecido en los países europeos de nuestro entorno.

Frente a la reivindicación de la identidad del nosotros nacional o nacionalista, arraigado en la idea de un pasado y una historia común, que trata de legitimarse por la posesión secular del territorio –desde una visión unilateral- nuestro país, junto con todas y cada una de sus comunidades autónomas vive abocado al reto que le impone el "tiempo actual de la multilateralidad poliétnica"(15), de dar cabida a la diversidad étnico-cultural que aparece en nuestras ciudades y en nuestros pueblos. Todo esto complica y enriquece la realidad de nuestra sociedad hispana en su autonomización, es una nueva dinámica demográfica que introduce nuevos modelos de identidad en actitud reivindicativa y que genera nuevos problemas de integración a la vez que pretende mantener viva la propia identidad grupal.

El problema sobreviene cuando la reivindicación de la identidad del grupo en sus distintas facetas –hecha desde la radicalidad-, frente a la sociedad mayoritaria de acogida, tiende a romper las condiciones que impone el juego democrático: el de la ciudadanía compartida, que no es sino el de construir individuos ciudadanos dispuestos a aceptar las reglas del juego democrático. A veces detrás de estos procesos opera la dificultad de acceso a los derechos básicos del ciudadano, el desarraigo, la pérdida de identidad, o la anomía. Flores D'Arcais habla de "las aventuras de la identidad" para referirse a las actitudes que buscan la identidad grupal como un absoluto, anteponiendo la pertenencia al grupo de identificación etno-cultural a la integración como ciudadanos en la sociedad mayoritaria de acogida: "Se busca la identidad como antaño el alma gemela: para conjurar un vacío, un miedo, una soledad. Una ausencia: para sustituir la dotación de sentido prometido por una ciudadanía negada"(16).

EDUCAR EN LA DEMOCRACIA

En nuestro país como en el resto de la C.E.E., se evoluciona hacia la integración de los inmigrantes, aunque no sin conflictos y dificultades para su incorporación, surgen problemas para su inclusión social y política, ¿cómo se les puede hacer frente?. Sin duda el sistema educativo es un lugar privilegiado para intervenir en estas cuestiones, de cara a educar en la ciudadanía en un contexto poliétnico. La escuela es el lugar de intervención educativa a cuyo ámbito la sociedad traspone su propia reflexión sobre sí misma y de esta forma, al orientar a los futuros ciudadanos, orienta su propia evolución de acuerdo con los principios que la conforman.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales la cultura de una sociedad es herencia de su pasado, tiene la estabilidad que le es inherente a su condición de tal, y forma un corpus unitario propio de esa sociedad. Pero la cultura es también un resultado, en tanto que tal está sometida a modificaciones e influencias, entradas y salidas de elementos que conforman día a día nuestra unidad cultural. Es también un conjunto de valores, actitudes y normas, política y jurídicamente consensuados en un proceso histórico y en un debate presente, cuyo resultado abarca a todo el territorio nacional y que han permitido conformar nuestras sociedades occidentales como sociedades democráticas. Los flujos de inmigración han aportado una diversidad de grupos étnicos que se han instalado entre nosotros con sus elementos culturales propios, esta diversidad a veces se percibe como amenaza y en algunos casos nos parece difícilmente compatible, pero la “multilateralidad poliétnica” en la que vivimos forma parte de nuestra cultura común, con los conflictos que conlleva y los cambios materiales y simbólicos que produce. La sociedad mayoritaria de acogida tiene capacidad para articular a los grupos minoritarios e implicarlos en el aprendizaje de la participación socio-política del sistema democrático, en sus instituciones.

La cultura democrática debe fomentar el sentido de pertenencia a la comunidad de ciudadanos, entre personas que aunque tengan unos intereses distintos tienen unos problemas comunes. Aun respetando las identidades minoritarias hay que avanzar hacia una cultura común en la dimensión normativa de ésta. En el curriculum escolar esto se traduce en el desarrollo de esquemas cognitivos de todo tipo, capaces de poner en marcha el aprendizaje de la normativa de nuestra convivencia y del funcionamiento de las instituciones.

La sociedad actual implica coexistir en la diferencia, para que esto sea posible es preciso una reglamentación adecuada que permita la incorporación de los grupos minoritarios. En esta cuestión autores como Habermas(14) entienden que el punto de partida está en la búsqueda de los principios y disposiciones capaces de asegurar a cada uno sus derechos, su dignidad...; independientemente de sus valores, de su cultura particular y de su estatus social, en la que se incluye la identidad étnica.

En su dimensión normativa la cultura es una construcción continua; en una sociedad pluralista el código de vida del ciudadano debe generar una cultura cívica para un contexto de diversidad, basada en ideas muy básicas que pueden ser trabajadas en la escuela.

En primer lugar el respeto a la identidad del prójimo, que debe ser mutuo; entender que el otro, diverso de mí, que puede ser mi adversario, no es mi enemigo; asumir el derecho y el deber a comprometerse en las tareas de interés común; aceptar que la identidad social de un país es la vez una y diversa.

La educación intercultural tiene como condición "Sine quae non" un proyecto de educación cívica capaz de generar ciudadanos democráticos, con sentido de pertenencia a la comunidad, lo que otorga unos derechos y obliga ante unos deberes, capaces de vivir en un contexto marcado por el mestizaje étnico, cultural, etc., donde la práctica del diálogo, de la discusión de los problemas, el respeto mutuo... sean las normas de convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Informe de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración (2003), presentado el 13-01-2004.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. y MESA FRANCO, M^a Carmen. (2002), *Los relatos de convivencia como recurso didáctico*, Ediciones Aljibe, Málaga, 2002.
- PAGÉ, Michel (1993) *Courrants d'idees actuels en éducation des cliènteles scolaires multiethniques*, Quebec, Conseil superiens de l'éducation, col Etudes et recherches.
- LORCERIE, Françoise, (2002) Differences culturelles, confrontations identitaires et universalisme: questions autour de l'éducation interculturelle. *Carrefours de l'éducation*, 14, CRPD de l'académie d'Amiens, Amiens pag. 24-25
- Ibid. p.25
- Ibid. p.26
- Ibid. p.27
- Ibid. p.28
- COUCHE, D. (1996) *La notion de culture dans les sciences Sociales*, Reperes La Decouverte, Paris
- BARTH, F (1968) *Les groupes ethniques et leurs frontièrre en Theories de l'etnicité*, POUMTIGNAT y STREIFF. Edit. PUF (1995) París.
- LORCERIE Opus cit. p.29
- Ibid. p.31
- Ibid. p.33
- WALZER, M. (1998), *Traité sur la tolerance*, Paris, Ed. Gallimard
- SAVATER, F. (2004) "La demagogia identitaria". El País, 6 de marzo
- FLORES D'ARCAIS, P.(2004) *El soberano y el disidente: la democracia tomada en serio*. Citado por SAVATER, F., El País, 6 de marzo